



*Ministerio de Educación y Deportes*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Buenos Aires, 12 de mayo de 2016.

VISTO las Resoluciones de Consejo Superior Nº 528/2015 y 967/2015, mediante las cuales se aprueba la prórroga la validez de los trabajos prácticos vencidos de un grupo de estudiantes pertenecientes a las distintas carreras que dicta la Facultad Regional La Plata, y

CONSIDERANDO:

Que se establecieron como lineamientos otorgar prórrogas de trabajos prácticos sólo a aquellos estudiantes que terminaron de cursar la currícula correspondiente a su carrera.

Que es una decisión política-académica-institucional de la Universidad mantener los términos de la reglamentación vigente, contemplando únicamente medidas de excepcionalidad para aquellos estudiantes que presenten un plan de actividades de estudios razonables, que les posibilite terminar sus carreras dentro de un año académico.

Que, dada la gran cantidad de asignaturas pedidas, se solicitó que los estudiantes presentaran un plan para rendir las asignaturas en un tiempo considerable.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó dichos planes y aconsejó otorgar las prórrogas correspondientes.

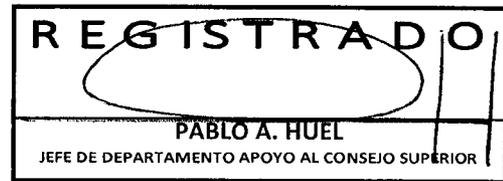
Que las Resoluciones de Consejo Superior Nº 528/2015 y 967/2015 establecen que la excepción otorgada a los estudiantes se encuentra condicionada al rendimiento académico por Ciclo Lectivo, según el compromiso asumido en los planes presentados.

Que los estudiantes no han cumplido con dicho compromiso.

Que, por este motivo, se decidió darle de baja a los compromisos académicos.



Ministerio de Educación y Deportes  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto las prórrogas de validez de los Trabajos Prácticos otorgadas por Resoluciones de Consejo Superior N° 528/2015 y 967/2015 para aquellos estudiantes que figuran el Anexo I y son parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Encomendar al Consejo Directivo y a las autoridades académicas de la Facultad Regional La Plata, a que arbitren las medidas de apoyo académico que sean necesarias con el objeto de brindarle a los estudiantes mejores condiciones institucionales que les posibiliten completar sus estudios en el menor tiempo posible.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 646/2016

UTN
fns

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTO  
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deportes  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 646/2016

FACULTAD REGIONAL LA PLATA

BAJA DE PLANES 2014-2015

LEG. N°	APELLIDO Y NOMBRE	CARRERA	ASIGNATURAS
05-15191-5	CARDELLINI, Sergio	Ingeniería Civil	Estructuras de Hormigón Obras Hidráulicas Prefabricaciones Análisis Estructural II Cimentaciones Construcciones Metálicas y de Madera Vías de Comunicación Puertas y Vías Navegables Proyecto Final
05-06405-4	ANDRES, Gustavo Federico	Ingeniería Industrial	Comercialización Economía Electrotecnia Estática y Resistencia de los Materiales Mecánica de los Fluidos Evaluación de Proyectos Instalaciones Industriales Planificación y Control de la Producción Procesos Industriales Seguridad e Higiene
05-18913-1	ALVAREZ, Laura Verónica	Ingeniería Química	Química Orgánica Integración III Mecánica Eléctrica Industrial Biotecnología Fenómenos de Transporte Ingeniería de las Reacciones Químicas Tecnología de la Energía Térmica Polímeros Operaciones Unitarias II Integración IV Operaciones Unitarias I Control Automático de Procesos Inglés II Proyecto Final – Integración V



Ministerio de Educación y Deportes  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



05-17965-4	MARINO, Jorge Daniel	Ingeniería Mecánica	Probabilidad y Estadística Estabilidad II Tecnología de Fabricación Elementos de Máquinas Introducción a Elementos Finitos Electrónica y Máquinas Eléctricas Metrología e Ingeniería de Calidad Tecnología del Calor Instalaciones Industriales Mantenimiento Máquinas Alternativas y Turbomáquinas Proyecto Final
05-22006-2	ROSLI, Ricardo Santiago	Ingeniería Naval	Análisis Estructural I Física II Matemática Aplicada a la Ingeniería Análisis Matemático II Física III Probabilidad y Estadística Análisis Estructural II